

Una mirada diacrónica al español dominicano

Julianne Bryant

Resumen: El dialecto del español dominicano que se habla hoy día es resultado de una combinación de factores socio-históricos y lingüísticos. Aunque claro que hay el factor español en el desarrollo de este dialecto, una evaluación de algunos rasgos lingüísticos (la anteposición del pronombre sujeto con infinitivo y la neutralización de /l/ y /r/) nos demuestra que tenía que haber otros factores contribuyentes que funcionaron para alojar el dialecto dominicano del dialecto andaluz. Estos factores tienen que ver con las varias lenguas y gente que tuvieron contacto durante la formación del dialecto. Entre ellas tenemos la gente de las Canarias, el gran número de esclavos africanos, el contacto continuo con la lengua criolla de Haití, y la mayor población de mulatos que hablaban lenguas criollas o semicriollas en la república.

Palabras clave: análisis diacrónico, anteposición del pronombre sujeto con infinitivo, neutralización de las líquidas, dialecto dominicano, español canario, lengua criolla, semicriollización, lenguas en contacto

I. Introducción

La ruta del primer viaje de Cristóbal Colón a la República Dominicana empezó en Palos en la provincia de Huelva vía las Canarias hacia Cuba y La Española, lo que hoy día son las naciones de Haití y La República Dominicana (Penny 144). Colón trajo casi mil viajeros en su segundo viaje cuando fundó el pueblo de Isabela en la parte este de la isla. Colón dejó a su hermano, Bartolomeo, dirigir el pueblo, pero ocurrieron muchos ataques de los nativos taínos, que forzó a Bartolomeo a emigrar hacia la parte sur de la isla y fundar la Nueva Isabela que más tarde llamaría Santo Domingo. Este pueblo llegó a ser la mayor instalación del Caribe bajo la dirección de Nicolás de Ovando. Pronto se acabaron los depósitos de oro y el descubrimiento de riquezas en México y Perú atrajo los colonos fuera de las Antillas (Lipski Latin 235). Sin embargo, esta ruta vino a ser la línea directa de comunicación entre España y la América. Esta línea se extendió hacia el norte de México entre 1519 y 1521 cuando Cortés fundó la ciudad de México, hasta el continente sureño siguiendo la entrada de Pizarro en Perú y el establecimiento de Lima como capital entre 1532 y 1535. El lado español de esta ruta era Sevilla que controló el monopolio de comercio entre España y las Américas. Toda la gente y la mercancía tenía que pasar por Sevilla o por los otros puertos de Andalucía, como Cádiz y Huelva. En los brazos oeste de esta línea de comunicación estaban las primeras colonias de habla española en las Américas: en Cuba y la Española, en Veracruz y la Ciudad de México, en Cartagena y en Lima, y otras ciudades. Los sitios a lo largo de esta ruta mantuvieron comunicación con España y se podía pasar de un sitio al otro de ocho a diez semanas. Sin embargo, las otras colonias tenían que viajar por meses para llegar a la línea de comunicación (Penny 145).

A la falta de interés por los españoles hacia la Española le siguió la declinación económica de la isla. A la misma vez había una competición entre ingleses y franceses en la parte occidental de la isla. Durante el siglo XVIII España mandó un gran número de gente de las Canarias para impedir las invasiones de los franceses. Eventualmente, los

franceses conquistaron la parte occidental de la isla y establecieron la colonia de Saint-Dominigue. La zafra era la base de la economía en esa parte donde un noventa por ciento del poblado era esclavo africano.

La esclavitud también era importante en la economía de Santo Domingo de los españoles, si bien no había tantos esclavos como en la colonia francesa (Lipski Latin 236). Según el censo poblacional de 1794 en la República Dominicana, la población esclava era alrededor de 30% y el porcentaje de los esclavos libres era un 34%, la mayoría de los esclavos libres siendo mulatos. También había baja proporción de esclavos por dueño en las plantaciones (Lorenzino 30).

Unos años después de la revolución haitiana, el general Toussaint L'Ouverture invadió y conquistó la colonia española. Los franceses ayudaron y Santo Domingo se quedó como territorio francés hasta 1809 cuando los ingleses derrocaron a los franceses. Con la declaración de la independencia en 1821 vino la “ayuda” del presidente haitiano Jean Pierre Boyer. Como resultado, los haitianos ocuparon y controlaron la República Dominicana entre 1822 y 1844 (Lipski Latin 236). Bajo Boyer se estableció un plan para crear un “settler-state of dispossessed blacks from throughout the Americas, who would owe unswerving allegiance to the Hatian revolution” en 1824. Como resultado, hablantes del vernáculo inglés africano-americano inmigraron a la República Dominicana (Lipski A History 114). También, según de Granda, la presencia haitiana en las posiciones de poder durante esta época era numerosa (205). Las fuerzas dominicanas se levantaron en 1844 y alcanzaron su independencia como la República Dominicana (Lipski Latin 236). Pero, las influencias de los haitianos duraron por muchos años. Lipski encontró un documento de 1862 que describe la población de la región de Samaná como una mezcla de franceses, canarios, negros de la Florida y haitianos (A History 114).

Según Granda, es posible que la influencia lingüística haitiana durante la época 1822 a 1844 fuera muy amplia “a través de contactos con soldados, comerciantes o funcionarios originarios del área occidental de la República” (246-7). Granda describe la situación lingüística de esa época como una situación de doble diglosia, con una sola lengua H, el francés, hablada por una población pequeña de hablantes bilingües procedentes del oeste insular, y dos lenguas L, el español hablado por los naturales del país, y el criollo haitiano, hablado por los soldados, campesinos y comerciantes que llegaron desde la zona occidental (249). Lipski afirma que el elemento criollo-haitiano era la mayor influencia lingüística de los siglos XIX y XX. Esta influencia vino en forma de las fuerzas armadas, los residentes haitianos que inmigraron durante la ocupación, y durante el siglo XX, los obreros que vinieron a trabajar la caña de azúcar (A History 113).

A través de los años, los que dirigían la república trataron de anexarse a España o a los Estados Unidos. En 1861, una vez más, la República Dominicana se convirtió en protectoría de España y por cuatro años influyeron los colonos españoles. Los Estados Unidos controló la República Dominicana entre 1899 y 1916 como resultado de una situación económica y políticamente disgregada. Las fuerzas militares de los Estados

Unidos ocuparon la isla entre 1916 y 1924. La República sufrió muchas dictaduras corruptas que culminó con el régimen de Trujillo entre 1930 y 1961 (Lipski 236-37).

Como examinamos la historia de la formación de la República Dominicana, podemos ver una influencia variada en cuanto a la política, las lenguas en contacto, y las posibles influencias sobre este dialecto de español. Hay una relación cuestionable entre estas influencias y la formación del dialecto dominicano.

Hay diferentes teorías sobre los factores que influyeron en el desarrollo del español americano. Según Hammond, la primera hipótesis tiene que ver con los patrones de colonización. Siguiendo esta teoría, el español americano se divide en dos categorías principales: la de las tierras altas o internas y la de las tierras costeñas. Los dialectos internos tienden a manejar un habla conservadora. Sin embargo, los de las regiones costales tienden a seguir los rasgos y las innovaciones del habla andaluza y hablan un dialecto más radical. Esta teoría sigue los patrones de colonización de los primeros inmigrantes durante los siglos XVI y XVII y sugiere que los que se establecieron en las zonas costales provinieron primariamente de Andalucía y los que se establecieron en las áreas internas de zonas del dialecto castellano.

La segunda teoría que Hammond menciona se llama la hipótesis de aislamiento/accesibilidad. Esta teoría sugiere que los que se establecieron en las tierras altas se mantuvieron en una situación de aislamiento y no tenían contacto con los cambios vigentes en España y en las Américas. Así que la variedad de estas áreas era más conservadora con formas fosilizadas que representaban más el español que trajeron consigo de España.

Otra hipótesis es la teoría de contacto administrativo. Esta teoría sugiere que los habitantes de los centros administrativos eran de clase alta y hablantes del dialecto castellano y como condujeron las actividades administrativas, tenían mucho contacto con Madrid. Así que estos habitantes mantuvieron la pronunciación conservadora mientras que los habitantes de otras partes, al no tener tanto contacto con Madrid, adoptaron diferentes cambios y formaron otros rasgos fonológicos a causa de su aislamiento del dialecto del español normativo.

Hammond menciona algunas contradicciones en esta teoría. Un ejemplo es Lima que era un centro de contacto administrativo a la vez que área costera (371). Hay cierta verdad en cada teoría y Penny explica la manera en que estas teorías se complementan.

En la Península, durante la época medieval, había dos normas lingüísticas en competición. El centro prestigioso era Toledo que luego cambió a ésta cuando Madrid se estableció como capital. La otra norma se basaba en las variedades lingüísticas de Sevilla, que tenía gran influencia cultural y económica mientras controlaba todo el comercio con el imperio americano. Basado en este hecho podemos postular que en cada región hispanoamericana había competición entre la norma madrileña y la norma sevillana. Así que en las localidades de poder político y prestigio lingüístico se mantuvo la comunicación con Madrid y los rasgos lingüísticos de esta norma mantuvieron más

influencia. Al contrario, en las áreas con menos contacto con los centros prestigiosos, los rasgos sevillanos sobrevivieron. Así que los patrones de establecimiento y comunicación podían determinar en parte el desarrollo lingüístico de Hispanoamérica (145-47). Pero, estas teorías no toman en cuenta la influencia de los otros elementos lingüísticos en el español de las Américas.

Según Lipski, la contribución africana a la cultura dominica es la influencia no-hispánica más significativa. En la República Dominicana, las raíces afro-dominicanas empezaron desde muy temprano (237). La importación de esclavos hasta el siglo XIX tenía gran influencia en muchos aspectos de la cultura dominicana. Lorenzino apoya este punto y afirma, “La relevancia de esos condicionamientos socio-históricos en la conformación de las sociedades afro-hispanas del Caribe es primordial cuando se trata de la investigación del español caribeño desde una perspectiva diacrónica.” (28). Así que tenemos que investigar el fenómeno criollo.

El rasgo criollo del español dominicano tiene base en el hecho que los antepasados de los afro-dominicanos tienen procedencia muy variada. Por eso, los habitantes de descendencia africana tenían que abandonar sus lenguas de origen sin tener oportunidad de aprender la nueva lengua. Esto produjo una ruptura en el desarrollo natural de su adquisición del español y como consecuencia se han desarrollado “unas características tipológicas particulares”. Estas mismas características se refieren como rasgos criollos (Alvarez 43). En situaciones de contacto continuo con la lengua dominante, la lengua criolla tiende a pasar por el proceso de descreollización. En las sociedades de esclavos este proceso crea un espectro amplio de variedades lingüísticas con un rango de criollo completo a la forma prestigiosa o el estándar (Penny 166). Alvarez y Obediente han definido el rasgo criollo como “aquel rasgo que, estando en un lengua criolla de la zona (no importa de que base), presenta la característica de simplicidad en relación con la lengua estándar.” (60). Sin embargo, a través de un proceso de descriollización, los rasgos criollos desaparecerían, pero en el caso del español dominicano, esto no es el caso. Según Lorenzino, esto tiene que ver con otros aspectos socio-históricos.

La combinación de gran población de mulato con esclavo constituyó el elemento más predominante que nos demuestra que el factor español no es el único en el desarrollo del español dominicano. La presencia mulata en las esferas técnicas y educativas tenían gran influencia en el desarrollo del español dominicano popular como resultado de contacto lingüístico. Lorenzino sugiere que los factores que influyeron en los cambios lingüísticos podrían haber sido múltiples, como la “adquisición del español como segunda lengua, internalización de estructuras de lenguas africanas, nivelización dialectal o koinización, etc.” (28-30). Así que hay dos procesos lingüísticos que ocurren a la misma vez. Hay contacto entre una lengua criolla y otra no-criolla. Entonces hay préstamos que pasan de la primera a la segunda. Esto es posible por el prestigio que se ha establecido entre la lengua criolla a través de la comunidad mulata. Así que el superstrato viene a ser reestructurado y hay un proceso de cambio en la dirección opuesta de lo que ocurre en la descriollización. La semicriollización representa un distinto proceso diacrónico.

II. Rasgo fonémico/fonético – Neutralización de /l/ y /r/

Según Henríquez Ureña las divisiones geográficas en las regiones de la República Dominicana fomentan los distintos rasgos del habla. El habla en las áreas metropolitanas es uniforme y parece más bien al habla culta. Mientras que en las regiones rurales hay una gran variedad y podemos ver divisiones geográficas que siguen las diferencias lingüísticas. La primera división ocurre entre el norte y el sur. Entre estas dos regiones no había mucha comunicación hasta los fines del siglo XIX a causa de la dificultad en cruzar la Cordillera Central. El área del norte, el Cibao, “región interior, entre la Cordillera Central y la Septentrional, sin puertos marítimos, pero con fáciles comunicaciones propias” tiene una variedad en el dialecto dominicano que consiste en rasgos arcaicos además de formas únicas. La provincia de Montecristi está en la frontera con la República de Haití y comparte algunos elementos léxicos del patois criollo con los haitianos. Esta situación de préstamo ocurre en todas partes fronterizas de la nación. En las costas de la bahía de Samaná hay influencias del francés criollo y de los grupos extranjeros del habla inglesa que allí se han establecido desde el siglo XIX. En el sur está la región de Seibo también en la frontera con Haití (37-39). Jiménez Sabater propone que estas regiones geográficas forman cinco grupos dialectales distintos que se puede examinar a través de un rasgo fonémico/fonético: la neutralización de /l/ y /r/ (104).

En la zona norte del Cibao, la neutralización de los fonemas /l/ y /r/ en posición final de sílaba o palabra se ha convertido en glisante palatal [y]. Por ejemplo, la palabra *porque* /pór.ke/ > /póy.ke/ o la palabra *mujer* /mu.hér/ > /mu.héy/ (Hammond 377). Otra variedad que ocurre en esta parte es algo que, según lo que propone Jiménez Sabater, ocurre entre los hablantes como manera de “diferenciarse del ‘vulgo’” y se selecciona un archifonema distinto al glisante [y]: el alargamiento de la vocal precedente. Por ejemplo, en la palabra *muerto* /mwér.to/ > /mwé : to/ o en *verde* /bér.de/ > /bé : de/ (92).

En la zona suroeste hay una tendencia a la confusión entre /l/ y /r/ con una preferencia para /r/. Así que la /r/ aparece en *verde* /bér.de/ igual a en *falda* /fár.da/.

En la zona sudeste hay diversas manifestaciones de estos fonemas, pero lo que predomina es la asimilación de la /l/ y la /r/ a la consonante que la sigue. Por ejemplo, *verde* /bér.de/ > /béd.de/ o *puerco* /pwér.ko/ > /pwék.ko/ (Jiménez Sabater 104). Lipski ha encontrado que en esta misma región en posición final de frase hay una pérdida completa de /l/ y /r/ (239).

Según Jiménez Sabater, en el Distrito Nacional, hay una preferencia para la /l/ sobre la /r/ en palabras como *verde* /bér.de/ > /bél.de/, *puerco* /pwér.ko/ > /pwél.ko/, y *falda* /fál.da/ (104). Sin embargo, Jorge Morel ha encontrado muchas realizaciones en el distrito. Entre ellas están la vocalización /pa.péi/, la /l/ relajada y débil /pa.pé! /, la /r/ por /l/ /pa.pér/ (80-1), la /r/ relajada /kár.ne/, la aspiración /káh.ne/, la /l/ por /r/ /kál.ne/, y la igualación de la /r-l/ (77-9).

La región oriental de la república, Samaná, ofrece la mayor variabilidad en las manifestaciones de estos fonemas a causa de las influencias de la región de Cibao, además de las otras ya mencionadas como el contacto con hablantes haitianos y la lengua inglesa (Jimenez Sabater 104). Estas manifestaciones pueden ser la glisante [y], una aspiración [h] o posiblemente una aspiración nasalizada (Lipski 239).

La variación en el uso de estos fonemas tiene conexión también con razones sociolingüísticas. En la región de Cibao, por ejemplo, el uso del [y] es más común entre los hablantes de baja clase social y ha extendido entre esta clase por otras regiones (Hammond 377, Jiménez Sabater 105). Jorge Morel ha encontrado esta vocalización también entre la gente menos instruida (80-81) y la igualación muy frecuente entre las clases populares (77-9). Jiménez Sabater añade que sólo los dominicanos muy cultos distinguen la /l/ de la /r/ “en posición final de sílaba. La clase media tiende a confundirlos y entre los campesinos la neutralización es absoluta” (89). Parece que entre los hablantes jóvenes, la pérdida completa de /l/ y /r/ sobrepasa la lateralización (Lipski 239). Además del elemento social, también hay otro criterio que afecta la apariencia de este rasgo fonémico/fonético – el contexto.

Según Jiménez Sabater, hay ciertos contextos que refutan los patrones geográficos que ya han sido formulado. El primero es cuando la /r/ ocurre ante /l/. En la mayoría de los casos en toda la República se elide la /r/. Por ejemplo, en el nombre Carlos > /kár.los/ > /ká.los/. Sin embargo, Jorge Morel ha notado una tendencia alta de aspiración en esta misma situación (77-9). Otra situación ocurre cuando /r/ o /l/ aparece ante /n/. En esta situación lo que ocurre en todas partes menos en el Distrito Nacional es una aspiración. Así que la palabra carne /kár.ne/ se hace /káh.ne/ (Jiménez Sabater 104-5, Jorge Morel 77-9). Y, el tercer contexto es el caso del infinitivo verbal seguido de pronombre enclítico. En esta situación hay una mayor tendencia de elisión en toda la República. Un ejemplo es caerse /ka.ér.se/ > /ka.é.se/ (Jiménez Sabater 104-5).

Otro contexto interesante es cuando /l/ o /r/ ocurre al final de sílaba ante /s/ en palabras como marzo. Se debilita a un fonema intermedio entre /l/ y /r/. Esta realización aparece con frecuencia en la zona este del país (Jiménez Sabater 77).

Según Guitart, el caso del fenómeno /l/ por /r/ no es un caso de simplificación sino un contexto de “tener a la izquierda una resonante y a la derecha una consonante cualquiera, y en final de palabra lo es tener a la izquierda una resonante y a la derecha una linde vocálica.”(463). Un ejemplo es /ko.mél/ /ko.mél.a.kí/ (Guitart, 463).

Según Lipski, la vocalización en la variedad de Cibao ocurre en todo caso ante consonante y ante pausa si una vocal átona la sigue. También ocurre si la lateral forma parte de pronombre sujeto (él habla > /éi.áB.la/) pero no si forma parte del clítico (el habla) > /él.áB.la/ (239-40).

Hemos visto hasta ahora que la neutralización de los fonemas /l/ y /r/ se manifiesta en toda el país de la república. También podemos concluir que hay tres criterios para

clasificar las diferentes manifestaciones de estos rasgos. Estos criterios son las regiones geográficas, los factores sociolingüísticos y los contextos fónicos. Sin embargo, lo que queda para explorar es el origen de este rasgo lingüístico de la República Dominicana.

Según Zamora Vicente, la igualación de /l/ y /r/, además de la confusión entre si (caldo-cardo), y la elisión /ko.mé/ también existe en muchos otros países del habla española. Entre ellos están España, Chile, México, Cuba, Puerto Rico, Panamá, Venezuela, Colombia, Ecuador y en el Perú (331). Afirman Alvarez y Obediente que “estos rasgos, que no son ni oriundos ni exclusivos del Caribe hispánico, podrían considerarse caribeños [...] sólo en la medida en que su uso supere significativamente al de otros dialectos del español” (47). Pero si tantos países comparten estos rasgos, ¿qué podemos postular como su origen lingüístico?

Las manifestaciones de estos fonemas ya delineados (igualación, aspiración, asimilación a consonante siguiente, nasalización, vocalización) demuestran un patrón semejante a la situación lingüística de Andalucía. Henríquez Ureña desafía la noción que este fenómeno se debe al hecho que muchos colonos provinieron de esta parte afirmando que estos rasgos lingüísticos no existían durante los siglos XV y XVI (164-7). Zamora Vicente también refuta la existencia de una huella peninsular afirmando que estos rasgos no han aparecido hasta la segunda mitad del siglo XVIII. El establece que estos rasgos son fenómenos dialectales (247). Zamora Vicente delimita que los desarrollos peninsulares simplemente habían llegado a las Américas a través del contacto constante que tenían los colonos con la metrópoli (333-5). Sin embargo Alvarez y Obediente atestan la existencia de este rasgo en la Península desde el siglo X y citan la colonización de los españoles como factor primario a su desarrollo en las Américas (47-8). Penny también comprueba la existencia de estos rasgos en la Península que se han revelado a través del deletreo equivocado de muchas palabras en ciertos documentos del siglo XVI (126). El está de acuerdo con las raíces peninsulares para estos rasgos pero añade que su desarrollo no ha seguido el mismo patrón en los dos lados del Atlántico. En España los fonemas que predominan son igualación a /r/ más débil (a.l.go > /ár.go/) y elisión en posición final de palabra. En las Américas, los fonemas que predominan son igualación en [l] y asimilación a la consonante que la sigue (150-1).

Henríquez Ureña también menciona la posible influencia africana citando la semejanza en las hablas africanas y la conversión de /l/ en /r/. El no está de acuerdo con esta teoría a causa del desarrollo paralelo en la península y las Américas con estos dos fonemas (168). Lipski también ha encontrado la confusión entre /l/ y /r/ entre el español de Guinea Ecuatorial. Esto es importante a causa de la falta del proceso del criollización en el español en Guinea. Esta lengua es enseñada en la escuela. Según Alvarez y Obediente “esto dificulta enormemente el poder asignarle un origen criollo a una serie de fenómenos que se dan en el Caribe hispánico. Al parecer, estamos en presencia de tendencias internas de la lengua española más que ante posibles influencias criollas” (48). Pero, si tomamos en cuenta el proceso de la semicriollización, se puede ver estos fenómenos como resultado de factores múltiples – las raíces peninsulares además de las otras lenguas en contacto. Si en muchas lenguas africanas la /l/ y la /r/ no se distinguen, la situación de préstamo suele ocurrir con mayor facilidad (47-8).

Según Lipski, la mayoría de las lenguas bantúes que tenían contacto con el español y el portugués durante la época de directo contacto afro-ibérico no distinguen la /l/ y la /r/. También, durante el siglo de oro, el record literario de la Península y de las Américas demuestra evidencia que había una tendencia de la neutralización a favor de la /l/ a los principios del siglo XVII. A la misma vez, había una gran presencia de africanos de las áreas del habla bantú en España además de en las Américas. La representación literaria del habla bozal de la época incluía una ausencia de la distinción entre /l/ y /r/ (A History 218). También Lipski ha encontrado ejemplos de la lateralización de /r/ a final de sílaba en las primeras décadas del siglo XVII en textos bozales de muchas regiones de la América Latina, como en México, Colombia, Perú, y de la región de Río de la Plata, donde este cambio nunca formó parte del dialecto regional (A History 221).

Nuñez Cedeño ha encontrado otro rasgo que existe en compañía con la lateralización de la /r/ en posición final de sílaba en el dialecto dominicano. Hizo un trabajo de campo en la región de Villa Mella, la parte norte de Santo Domingo. La mayoría de los hablantes eran negros que nacieron en la misma región. Este rasgo es el rotacismo de la /d/ intervocálica (363). Hay dos distintas manifestaciones. Por ejemplo, la palabra “puedo” aparece como *pué[d]o* o *pué[r]o*. Este fenómeno tiende a causar ambigüedad en ciertas circunstancias. Por ejemplo, la frase *con to[d]o encima me embalo* vs. *con to[r]o encima me embalo*, uno puede interpretar dos distintos significados (364). Nuñez Cedeño explica que este rasgo lingüístico también es un proceso de neutralización (365).

Según Lipski, este fenómeno existe en los textos españoles de bozales caribeños. Lipski cree que la facilidad del desarrollo de este rasgo en el Caribe tiene que ver con los aspectos universales de creollización y los rasgos semejantes en las hablas de África occidental y las lenguas europeas (A History 302).

III. Rasgo morfo-sintáctico: la anteposición del pronombre sujeto con infinitivo

En cuanto a la anteposición del pronombre al infinitivo, muchos lingüistas han notado una mayor incidencia en el habla dominicana. En el estudio de Jorge Morel en Santo Domingo, había encontrado un 70% de anteposición de la frase “al yo venir” sobre un 30% de posposición con la frase “al venir yo.” Los resultados con segunda persona salieron casi iguales con un 67% con anteposición (Sin tú decir nada) y 33% de posposición (Sin decir tú nada) (125). El trabajo de Henríquez Ureña describe que la “colocación del pronombre sujeto con infinitivo: ‘al yo venir’ alterna con ‘al venir yo’” (230). Pero, Jiménez Sabater deduce que “la primera de estas formas ha desplazado casi por completo a la segunda en la lengua coloquial. El uso se ha propagado ya a aquellos casos en que el infinitivo viene acompañado de un sustantivo y no de un simple pronombre como sujeto: Al José darse cuenta. . . ; al mi hermana casarse.” Jiménez Sabater también añade que este fenómeno lingüístico es oído entre los hablantes de la lengua culta (169). Morales indica que aunque existe una bibliografía muy escasa en cuanto al dialecto dominicano, “es el dialecto clave para explicar los hechos” y añade que “este subsistema dominicano podría ocupar la posición de avanzada en el Caribe” (“Anteposición” 79). Pero, este rasgo no solo existe en la República Dominicana.

Lipski ha encontrado una amplia distribución geográfica de la anteposición del sujeto con infinitivo. Esta distribución incluye Trinidad (“pa un hombre hacé la vida”), el español isleño de Louisiana (“Eso no é pa loh pato poné lo huevo”), Guadalajara, México (“saber lo que es bueno y lo que es malo para yo no decidir por mí misma”), Buga, Colombia (“Me invitaron por mi papá estar en el magistrado”), Carchi, Ecuador (“Para usted sacar cualquier cosa del Carchi”), Tegucigalpa, Honduras (“Yo simplemente vine a ponerme en contacto con ellos, para yo saber”), Asunción, Paraguay (“Es cuestión de la gente organizarse”), Ovalle, Chile “me daba la oportunidad de yo comunicarme en mi idioma”), cubano-americano (“El profesor quiere para mí hablar siempre en español”), España/las Canarias/ Filipinas (“Pa usted llevar”), criollos españoles/portugueses (“quiere le para yo ayudá Kanamon”), el lenguaje de niños (“Para yo andar contigo”) (“In Search” 202-4). Sin embargo, la frecuencia del uso en otros sitios no alcanza el alto nivel del uso en el español del Caribe. El estudio de De Mello da evidencia de este hecho.

De Mello examinó la construcción de pronombre con infinitivo en el habla culta de doce ciudades: Bogotá, Buenos Aires, Caracas, La Habana, La Paz, Lima, Madrid, México, San José (Costa Rica), San Juan de Puerto Rico, Santiago de Chile, y Sevilla. La muestra del habla fue 50% hombre/50% mujer de informantes nacidos o residentes en la ciudad desde los cinco años de edad de entrevistas grabadas durante los fines de los setenta y los principios de los ochenta (825-26). Aunque los resultados muestran por lo menos un incidente de PSI (preposición-sujeto-infinitivo) en cada ciudad, “el porcentaje de empleo es significativo solamente en Caracas y San Juan, que, juntos, representan el 75% de los 69 casos que forman la base de datos” (833). Otro aspecto interesante es que la construcción de PSI ocurrió en la mayoría de los casos con solamente dos preposiciones – “de” y “para” – que formó 94% de los casos, aunque había dos casos de ‘al,’ uno de ‘por,’ y uno de ‘sin’” (833). Los sujetos representados en los datos de PSI muestran que son casi todos pronombres con los frecuentes siendo ‘yo’ y ‘él’, mientras había diez casos de ‘uno’ y dos de sujeto nominal. En cuanto a la correferencialidad de los sujetos, el estudio mostró que un 59% de las estructuras PSI tenían sujetos diferentes de los infinitivos que en la oración. Así que “la construcción [PSI] ocurre como recurso para aclarar quién es el sujeto del infinitivo en la gran mayoría” (834).

El estudio también revela que en las dos ciudades del uso frecuente de PSI, la posposición ocurre relativamente poco, con un 82.5% de anteposición. Sin embargo, en las otras ciudades del estudio, ambas construcciones, PSI y PIS, son raras (834). Morales explica que “la gramática normativa interpretaba estos casos como violaciones a las normas del sistema del español.” Según los textos, el infinitivo no debe aparecer acompañado de pronombre, y, si hay pronombre, por lo menos debe aparecerse pospuesto al infinitivo (“Anteposición” 78). Quizás esto da más evidencia de que la ocurrencia de este fenómeno fuera del Caribe sólo ocurre entre hablantes del habla inculta. Según el estudio de De Mello que sólo incorporó un ejemplo del habla inculta, la mexicana, “los cuatro casos de [PSI], en contraste de sólo dos del corpus de habla mexicana culta, apoyan esta hipótesis.” Para todos los otros grupos menos lo de Caracas y San Juan, la forma que predominaba siguiendo la preposición ‘para’ fue la construcción con “la cláusula encabezada por ‘para que’ (ej., ‘para que leyéramos’).” Sin embargo, la

construcción que predominaba en Caracas y San Juan fue PSI (834). Otro aspecto muy interesante que el estudio no menciona es el hecho de que en La Habana no hubo más que un solo caso de PSI. Eso hace uno cuestionar si esto sí es un fenómeno caribeño. Así que tenemos que explorar de donde viene este rasgo.

Morales menciona otros elementos relacionados en los dialectos caribeños, entre ellos están la no inversión del sujeto en las preguntas, sujetos representados por frases nominales, y la redundancia de sujeto pronominal que ocurren igualmente con la anteposición del sujeto con infinitivo “e, incluso, habían señalado la circunstancia de que la mayor proporción en uno de esos fenómenos iba acompañada de mayor proporción del otro” (“Anteposición 80). Morales sugiere que el orden fijo de SVO es el mayor factor que determina la redundancia del sujeto pronominal. “La realización del sujeto pronominal puede verse así como el reflejo automático de una marcación original de tópico que se ha desgastado por el uso, hasta producir mayor rigidez en el orden SVO, al que pertenece” (“Anteposición” 82). Pero, Morales también propone la cuestión de que si las motivaciones que produjeron este fenómeno lingüístico son completamente pragmáticos, como el refuerzo de un tópico, “¿Por qué no las siguen todos los hablantes por igual?” La única explicación es que se deben haber sido factores externos que también influyeron en el desarrollo de este fenómeno en el español donde más se manifiesta el rasgo – factores demográficos y socio-históricos (“Anteposición 91).

El hecho de que este rasgo se originó en España se puede verificar con las citas de Henríquez Ureña de la evidencia de esta forma antigua. Nos da los ejemplos de “‘juzgareís yo decir verdad’, en *la Celestina*, IX; ‘tiempo de yo vivir’, XIX.” (230). Pero sabemos, basado en el estudio de De Mello, que este rasgo no es vigente en España en la mayoría de los casos. Aunque si todavía existe, no ocurre con tan frecuencia como en el estudio de Jorge Morel, donde ocurre en 70% de los casos estudiados en la capital de Santo Domingo. Amparo Morales menciona la desolación que sufrieron las Antillas cuando se agotaron las reservas de oro y plata y se quedaron casi despobladas. Para mantener la industria de azúcar era necesario importar una gran cantidad de esclavos negros a las islas (“Anteposición” 92). Lipski advierte que el contacto lingüístico afro-hispánico procede desde la época de la colonización hasta siglo XIX con la importación masiva de esclavos para mantener la industria de azúcar. Este contacto extensivo produjo una situación de contacto prolongado donde se habían formado lenguas criollas y pidgins. Lipski también menciona el uso de la lengua portuguesa como marítima lengua franca durante varios siglos y la semejanza de la inflexión del infinitivo portugués. Si tomamos en consideración que el desarrollo de un rasgo lingüístico ocurre en la mayoría de los casos cuando un rasgo semejante ya existe en la lengua en contacto, tendremos evidencia para establecer la influencia africana en el desarrollo de este rasgo lingüístico, porque la apariencia de construcciones del infinitivo con sujeto antepuesto existe en toda lengua criolla con base romance (“In Search” 205-7). Alvarez y Obediente también discuten la consideración del mantenimiento del orden SVO como un rasgo criollo (51). La mayoría de las lenguas africanas que tenían contacto con el español y el portugués son lenguas que mantenían el orden SVO (Lipski *A History* 245). Lipski explora la característica de no-inflexión en primera posición de la oración como la primera etapa en el proceso de afro-hispano pidginización (*A History* 252-3). También menciona la influencia de las

islas Canarias como otro factor contribuyente en el desarrollo de este rasgo en el Caribe citando la existencia de este fenómeno entre los dialectos Galicia-Canarios (“In Search” 213).

Ya mencioné varios factores al desarrollo de este rasgo lingüístico en la República Dominicana. Entre ellos están la influencia de las islas Canarias, el mantenimiento de una forma arcaica castellana, la posibilidad de estructuras criollas y también la generación espontánea de este rasgo. Sin embargo, la situación de las lenguas en contacto produce la más favorecida en esta evaluación porque si tomamos en cuenta la posibilidad de una lengua semicriolla, el desarrollo de este fenómeno tiene mucho sentido. El rasgo llegó a la isla desde España durante la colonización de la isla. El desarrollo de este rasgo fue facilitado por la existencia de un rasgo semejante en las otras lenguas en contacto – el portugués y los criollos africanos. La mayor presencia de mulatos en posiciones de poder también creó una situación para la forma lingüística establecerse como norma lingüística para toda la región. Así que, tenemos otra situación de factores múltiples que han contribuido al desarrollo del uso del infinitivo con sujeto antepuesto.

IV. Conclusiones

La historia de la República Dominicana nos ofrece mucho para evaluar los múltiples factores en el desarrollo de este dialecto lingüístico. En cuanto a la colonización, la república tiene mucho en común con las otras regiones de las Américas. Todas las regiones tienen el factor español en el desarrollo de la lengua. Pero, lo que hace la república distinta son las varias lenguas que tuvieron contacto durante la formación del dialecto que se habla hoy en la república. Entre estas lenguas y gente tenemos la gente de las Canarias que llegaron para impedir las invasiones de los franceses, el gran número de esclavos africanos del habla bantú que fueron importados para mantener la economía de la zafra, el contacto continuo con la lengua criolla en Haití, y la mayor población de mulatos que hablaban lenguas criollas o semicriollas en la república.

Una evaluación de los rasgos lingüísticos en la república nos da más evidencia a favor de la teoría de la influencia de las lenguas en contacto. Cuando examinamos el rasgo fonético/fonémico, la neutralización de /l/ y /r/, aunque sabemos que existía en la Península desde el siglo XVI, la diferencia en el desarrollo de este rasgo en los dos lados del Atlántico nos muestra que tenía que haber un factor diferente que contribuyó al desarrollo mayor en la república. Cuando reexaminamos las teorías de cambio, es evidente que cuando las lenguas en contacto tienen un rasgo semejante, se facilita su desarrollo o su adaptación en la formación del nuevo dialecto. Y ya vimos que la mayoría de los africanos que fueron importados a esta parte procedió de áreas donde no se distinguen la /l/ y la /r/. Y, si añadimos el rasgo de rotacismo de la /d/ intervocálica a la mezcla, tenemos más evidencia todavía hacia esta teoría por el hecho de que este rasgo existía entre los bozales.

Cuando reexaminamos el rasgo morfo-sintáctico, la anteposición del pronombre sujeto con infinitivo, también hay evidencia a favor de la teoría de influencias de las lenguas en contacto. Vimos que también hay evidencia que llegó desde la Península durante la

colonización de la isla. El desarrollo fue facilitado por el hecho de que este rasgo ya existía en las otras lenguas en contacto – el portugués y los criollos africanos. La mayor presencia de mulatos y haitianos negros en posiciones de poder también facilitó la formación de este rasgo como norma lingüística para toda la región. Como resultado, este rasgo lingüístico se estableció a causa de factores múltiples.

Así que, el dialecto dominicano tiene enlace directo con la península lo cual es evidente a través de los rasgos que llegaron durante la colonización. Hay fuerte evidencia que estos rasgos tienen base andaluza. Sin embargo, su desarrollo también tiene otras influencias que sirvieron para alejar el dialecto dominicano del dialecto andaluz. Estas otras influencias son las varias lenguas que tuvieron contacto continuo con el español dominicano a través de los años, primariamente el criollo haitiano y el elemento criollo de la mayor población africana y mulata en la república.

Bibliografía

- Alvarez, Alexandra & Enrique Obediente. “Sociolingüística del español del Caribe: ‘virtualidad’ de las lenguas semicriollas.” América negra: panorámica actual de los estudios lingüísticos sobre variedades hispanas, portuguesas y criollas. Eds. Mattias Perl y Armin Schwegler, Vervuert: Iboamericana, 1998. 40-61.
- De Granda, Germán. Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas: cambios, contactos y contextos. Madrid: Gredos, 1994.
- De Mello, George. “Preposición + sujeto + infinitivo: ‘para yo hacerlo’.” Hispania 78.4: 825-36, 1995.
- Guitart, Jorge M. “En torno a la sílaba como entidad fonemática en los dialectos del caribe hispánico.” Thesarus 36: 457-63, 1981.
- Hammond, Robert M. The Sounds of Spanish. Cascadilla: Somerville, 2001.
- Henríquez Ureña, Pedro. El español en Santo Domingo. Buenos Aires: Instituto de Filología, 1940.
- Jiménez Sabater, Max A. Más datos sobre el español de la República Dominicana. Del Sol: Intec: 1975.
- Jorge Morel, Elercia. Estudio lingüístico de Santo Domingo. Santo Domingo: Taller, 1974.
- Lipski, John M. A History of Afro-Hispanic Language: Five Centuries, Five Continents. Cambridge: UP, 2005.
- , “Contactos hispano-africanos en el África ecuatorial y su importancia para la fonética del Caribe hispánico.” Studies in Caribbean Spanish Dialectology. Eds. Robert M. Hammond and Melvyn C. Resnick, Washington: Georgetown UP, 1971. 50-65.
- , “In Search of the Spanish Personal Infinitivo.” New Analysis in Romance Linguistics. Eds. Dieter Wanner and Douglas A. Kibbee. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins, 1991. 201-20.
- , Latin American Spanish. New York: Longman, 1994.
- Lorenzino, Gerardo. “El español caribeño: antecedentes sociohistóricos y lingüísticos.” América negra: panorámica actual de los estudios lingüísticos sobre variedades hispanas, portuguesas y criollas. Eds. Mattias Perl y Armin Schwegler, Vervuert: Iboamericana, 1998. 26-39.
- Morales, Amparo. “Algunos aspectos de la gramática en contacto: La expresión del sujeto en el español de Puerto Rico.” Anuario de letras 2 (1986): 71-85.
- , “Anteposición de sujeto en el español del Caribe.” El Caribe hispánico: perspectivas lingüísticas actuales: homenaje a Manuel Álvarez Nazario. Ed. Luis A. Ortiz López. Madrid: Iboamericana, 1999. 77-98.
- Núñez Cedeño, Rafael. “Intervocalic /d/ Rhotacism in Dominican Spanish: A Non Linear Análisis.” Hispania 70.2 (1987): 363-8.

- , La fonología moderna y el español de Santo Domingo. Santo Domingo: Taller, 1979.
- Penny, Ralph. Variation and Change in Spanish. Cambridge: UP, 2000.
- Zamora Vicente, Alonso. Dialectología Española. Madrid: Gredos, 1960.